



**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Construir un Mundo Mejor

**ASDE**  
Scouts de Extremadura

Avd. Fernando Calzadilla  
nº29 bajo 06004 Badajoz  
Tlf. +34 924 24 67 21  
Movil. +34 629 57 06 81

extremadura@scout.es

[www.asdeex.org](http://www.asdeex.org)

## **NORMATIVA DE UNIFORMIDAD**

**Aprobado en la Asamblea Scout Regional, el 15 de noviembre de 2015.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este documento se crea en base a lo establecido en la *Disposición Adicional Primera del Reglamento de Régimen Interno* de la **Federación ASDE – Scouts de Extremadura** (en adelante ASDEEx).

## DISPOSICIONES COMUNES

### Artículo 1. Objeto:

La presente Normativa tiene por objeto la descripción y reglas de uso del Uniforme Scout, común a todos los Grupos Scouts que pertenecen a ASDEEx, así como de sus insignias, distintivos, símbolos y signos de identificación.

### Artículo 2. Prendas y uso del Uniforme Scout:

#### a) Uniformidad general:

Partes: está compuesta por el polo scout (anexo I) y la pañoleta (anexo II). Queda totalmente prohibido hacer uso de una uniformidad anterior a la que existe ahora.

Uso: se podrá utilizar esta uniformidad en cualquier actividad scout ya sea regional o de cada Grupo Scout siempre que se utilice de manera adecuada y correcta. El polo será recomendable para todos los miembros de ASDEEx en los actos de importancia de las actividades que se realicen (actos comunitarios de bienvenida y clausura), asambleas scouts regionales y consejos scouts regionales. No obstante, si será obligatorio la pañoleta durante una actividad scout en todo momento.

#### b) Uniformidad complementaria:

Partes: está compuesta por la sudadera de ASDEEx (anexo III), las camisetas de las respectivas secciones de ASDEEx (anexo IV) y el pantalón, el cual será de color azul marino.

Uso: se podrá utilizar esta uniformidad en cualquier actividad scout ya sea regional o de cada Grupo Scout siempre que se utilice de manera adecuada y correcta.

#### c) Otro tipo de uniformidad:

Se permite que los distintos Grupos Scouts tengan una uniformidad propia siempre que no contravenga la presente normativa, así como los principios generales del escultismo.

### Artículo 3. Las insignias:

- **Insignia de ASDE – Scouts de España** (en adelante ASDE): En el lado izquierdo de la parte frontal del Polo Scout irá bordada en azul oscuro la Insignia de ASDE, es decir, una flor de lis estilizada de tres hojas y con una estrella de cinco puntas en cada una de las hojas laterales, rodeada por una cuerda que describe un círculo rematado por un nudo de rizo en el centro de su parte inferior. Esta insignia, idéntica a la representativa del Movimiento Scout Mundial, está sujeta a

que la federación ASDE autorice expresamente y por escrito, cualquier otro uso distinto al indicado.

- **Distintivo asociativo:** La pertenencia a ASDEEx se reflejará en una insignia bordada, de forma circular de 5 centímetros de diámetro, con un borde de color azul acero (PANTONE 7450 C) y blanco, y de 1 centímetro de ancho, en el cual irá inscrito "ASDE – Scouts de Extremadura" -en la parte de arriba y en sentido dextrógiro- y el "nombre del Grupo Scout más el número" -en la parte inferior y en sentido levógiro-.

En el caso de los miembros del Equipo Ejecutivo la leyenda inferior corresponde a esta calidad.

Así mismo, en el círculo blanco central delimitado por este borde se incluirá la insignia asociativa de ASDEEx según refleja el artículo 79 de los estatutos de la Federación, que dice: "la insignia de la Federación Scouts de Extremadura está compuesta por la Flor de Lis Mundial sobre un fondo formado por el mapa de Extremadura compuesto por tres franjas: verde, blanca y negra que forman la bandera de la Comunidad Autónoma. Este mapa se encuentra perfilado por una cuerda que finaliza en la parte inferior con el nudo de rizo. Sobre el pétalo derecho de la Flor de Lis se hallará el escudo de la región".

Esta insignia de pertenencia irá colocada en la manga derecha. Se colocará en primer lugar la del Grupo Scout y en segundo lugar la del Equipo Ejecutivo.

- **Insignia de salida al extranjero:** Los miembros de ASDEEx que participen en actividades scouts en el extranjero podrán llevar en la parte frontal derecha del Polo Scout, una insignia rectangular, de 3x4 cm, con los colores de la bandera del Estado español en una banda ondulada en la parte inferior y las estrellas de la Unión Europea sobre fondo azul en la parte superior de la misma.

Esta insignia permanecerá en el uniforme exclusivamente durante el tiempo que dure la actividad que justifica su uso.

- **Insignias de actividades especiales:** Cuando determinadas actividades por su especial relevancia hayan sido autorizadas por el órgano competente de ASDE a establecer una insignia de participación, ésta se portará en el lado derecho frontal del polo scout por un período de tiempo nunca superior a los seis meses a partir del comienzo de la actividad que justifica su uso.
- **Insignias de progresión:** Los niños, niñas y jóvenes educandos de cada una de las secciones scouts llevarán en la manga izquierda del Polo Scout la insignia correspondiente a ésta, así como al momento de progresión personal que se encuentren desarrollando.

Las insignias de progresión se colocan en el uniforme desde el primer momento de inicio de la etapa para significar que se está comenzando a trabajar los contenidos educativos de ésta.

La insignia de participación sustituye siempre a la de integración y ésta a su vez es sustituida por la insignia de animación.

Atendiendo a la naturaleza y función de éstas, queda expresamente desautorizado el uso de las insignias de progresión por parte de los educadores y educadoras scouts. Así mismo, resulta incorrecto el uso en el uniforme de cualquier insignia de especialidad o rastro.

Las insignias de cada etapa de progresión personal y sección, así como su significado vienen recogido desde el artículo 5.2.1. al artículo 5.2.5. del reglamento de uniformidad de ASDE. Estos artículos citan lo siguiente:

### **Colonia de castores:**

#### Castor sin paletas o castorcito (integración):

El Castor que aún es un Castorcito o Castor sin paletas es aquel Castor que acaba de entrar en la Colonia y que inicia su progresión dentro de la misma. Para el niño o la niña que comienza a ser un Castorcito o una Castorcita, y como se ha mencionado anteriormente, acaba de nacer y tiene que comenzar a aprender muchas cosas para poder vivir con el resto de la Colonia. Como este Castorcito no tiene paletas, éstas le irán creciendo a medida que vaya aprendiendo a estar en la Colonia.



#### Castor con paletas (participación):



El Castor con paletas es un Castor fuerte, que ha conseguido que le crezcan las paletas y así se valdrá por él mismo para conseguir su alimento y cortar troncos para hacer su presa y su madriguera. Pero sus dientes deben ir siendo cada vez más fuertes para que pueda compartir su trabajo con el resto de la Colonia y sea cada vez más útil a la misma.

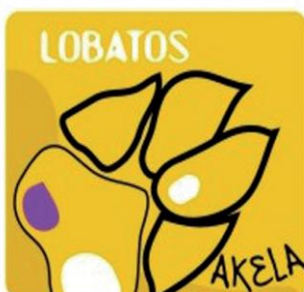
#### Castor Keeo (animación):

El castor Keeo es el que recibe la propiedad de hablar con los humanos. Es el Castor parlante. Así, el castor Keeo será el enlace entre los adultos y la Colonia. Además, es el Castor más responsable de la Colonia y por ello debe aprender a ser un buen referente de los demás.



### **Manada de lobatos:**

#### Huella de Akela (integración):



La etapa de integración es la etapa pensada para que el nuevo lobezno se adapte y pueda sentirse feliz de formar parte de la manada. En este periodo el lobato irá descubriendo las normas

que rigen la vida de la manada y los valores que éstas aportan a su vida.

Simbolismo: el lobato no puede ir solo de cacería por la selva, es joven e inexperto y necesita ayuda, debe seguir la huella del lobo más experto. Akela lo introducirá en la selva enseñándole los secretos de la caza.

### Huella de Baloo (participación):

El lobato se ha integrado adecuadamente en la vida de la manada, ha sido capaz de aceptar las normas que rigen la vida en grupo y preparado para compartir con los otros lobatos sus propias experiencias.

Simbolismo: es Baloo quien con sus Máximas da al lobato el sentido cercano de la Ley de la Manada. Es también quien le enseña el lenguaje de la selva y sobre todo a conocerla para que pueda jugar en ella con los demás lobatos.



### Huella de Bagheera (animación):



El lobato se encuentra en su recta final, es la hora de poner todo lo aprendido al servicio de los demás.

Simbolismo: Bagheera es el animal amigo de Mowgli más cercano a los hombres, ya que estuvo viviendo con éstos un tiempo. Bagheera es quien le enseñará la técnica suficiente para participar en la vida de la selva y por otro lado, en la vida de la aldea. Bagheera le enseña a cazar, trepar,... le prepara para participar en la vida de la aldea de Messua sin olvidar la vida de la selva.

### **Sección scout:**

#### La senda del compromiso (integración):

En ella se descubre la Sección, su simbología, tradiciones, forma de trabajo, etc., y se participa activamente de su dinámica. El Scout en esta etapa se integra de forma comprometida colaborando con su Patrulla y la Sección Scout/Tropa Scout. El interés principal es que se adapte a la vida de la Patrulla, que se convierta en un miembro más y empiece a tomar alguna responsabilidad.

La simbología del nudo margarita, en su primera fase, responde a ese proceso por el cual el educando que acaba de llegar a la Sección/Patrulla ha de entrelazarse con sus compañeros y compañeras para acabar siendo parte de un mismo elemento.



#### La senda del desafío (participación):

Significa la mayor implicación real del chico en el trabajo por el progreso personal y colectivo. En ella, el Scout juega un papel más activo en el grupo, una vez realizados los aprendizajes



previos y adquiridos los conocimientos básicos. Ha tomado su decisión voluntaria de trabajar dentro del Escultismo. En este período vamos a intentar que tome una actitud participativa y que aprenda una serie de técnicas nuevas de forma práctica.

El simbolismo del nudo de trébol expresa la interrelación y el trabajo compartido y participado que se desarrolla en esta etapa, en la que cada cual juega un papel en la construcción y sostenimiento de la Patrulla. Por su complicación técnica, simboliza asimismo este período de aprendizaje.

### La senda de la colaboración (animación):

En esta etapa, el chico tiene un papel fundamental dentro de la Patrulla y de la Sección Scout/ Tropa Scout. En ella toma una mayor iniciativa y con su actitud de servicio y contribuye a la buena marcha de la Sección.

Probablemente será el Guía o Subguía de su Patrulla y, por tanto, tendrá la función de animar a sus compañeros a participar activamente dentro de la Sección Scout/Tropa Scout. El simbolismo de la vuelta de escota, utilizada para unir cuerdas de diferente grosor, pretende plasmar esa situación en la que el scout con una mayor preparación y experiencia colabora en la integración y en facilitar y sostener el progreso de aquellos otros en etapas anteriores de progresión tal cual le ocurrió a él mismo.



### Unidad esculta:

#### Etapa de integración:



En esta etapa se toma contacto con los elementos metodológicos básicos de la sección así como con los miembros de la misma. La actitud del Esculta/Pionero debe ser la de observar y explorar la forma de vida de la unidad para decidir si le interesa comprometerse con los demás con unos objetivos comunes. Es una etapa de encuentro. Ese es el simbolismo que transmiten estas manos que entrelazan sus dedos, del mismo modo que los escultas/pioneros recién llegados son acogidos y se integran con sus compañeros

#### Etapa de participación:

Es la etapa en la que el esculta/pionero se marca unos objetivos más precisos y al mismo tiempo más exigentes desde una actitud de participación y análisis permanente. Se implica en toda la vida de la sección, alcanzando niveles de plena participación, adquiriendo un compromiso más colectivo. El simbolismo de la imagen quiere significar ese compromiso colectivo y el apoyo mutuo que se prestan unos a otros y que se traduce en esfuerzo común, en unidad de acción. Es la fuerza de la unión.



### Etapa de animación:



El esculta en su progresión, empieza a matizar y reafirmarse en los contenidos y objetivos asumidos hasta ahora. Su actitud debe ser de colaboración, aportando soluciones, y de coordinación de actuaciones de la Unidad. Deberá poner sus capacidades al servicio de los demás, ayudando a los escultas nuevos a integrarse y a entender la vida en la unidad. La imagen de dos manos entrelazadas viene a simbolizar esto último: la mano izquierda que está en primer término sostiene, transmite fuerza y ayuda a progresar a la de otro esculta más joven. Asimismo, esta imagen quiere resaltar la vertiente más individual de esta etapa.

### **Clan de rover:**

#### Rover aspirante (integración):

El simbolismo que encierra esta insignia es el siguiente: el rover a su llegada al Clan se enfrenta a todas las decisiones y responsabilidades que le supondrá unirse a la Hermandad rover e iniciar la travesía por el "río de la vida" donde deberá "remar su propia canoa".



#### Rover en formación (participación):

El rover ha comenzado su etapa de participación asumiendo los retos del roverismo y entrando a formar parte de la Hermandad de la Ruta. En esta andadura de Comunidad, Lucha y Servicio siempre podrá apoyarse en su horquilla, símbolo a su vez de la dualidad de toda situación y de la necesidad de tomar partido e implicarse ante cada una de ellas.

#### Rover en acción:

El rover en acción está en permanente disposición de prestar servicio dentro y fuera de su Clan/Comunidad. Por un lado, ya ha trazado la senda por la que ha decidido plantear su proyecto de vida; por otro, se convierte en guía, animador y referente del resto del Clan/Comunidad al que sigue perteneciendo. Su compromiso de crecimiento personal pasa por ayudar a crecer al resto de integrantes del Clan/ Comunidad.



### **Artículo 4. Colores característicos de las ramas y servicios:**

Se usarán los establecidos por ASDE en el artículo 5.3. de su reglamento de uniformidad. Este artículo cita lo siguiente:

Para caracterizar cada una de las Ramas así como determinados Servicios se utiliza en determinados documentos, distintivos o circunstancias los siguientes colores:

- Colonia de castores: azul celeste.
- Manada de lobatos: amarillo.
- Sección Scout: verde.
- Unidad Esculta: marrón.
- Clan rover: rojo.
- Scouters y responsables: azul acero.
- Servicios de formación: salmón.
- Servicios y organismos internacionales: morado.

#### **Artículo 5. Otros símbolos de servicio y distinciones:**

Los educadores y educadoras scouts, que desempeñan tareas educativas o labores de coordinación apoyo,... llevarán en la manga izquierda del Polo Scout un distintivo de servicio que, a su vez, les identificará como scouter.

Es éste, junto con el de pertenencia, el único distintivo que sobre el uniforme podrán utilizar los scouters quedando expresamente desautorizado el uso de las insignias de progresión correspondientes a los educandos.

Así mismo, en consonancia con las normas del Escultismo Internacional, los educadores scouts y los formadores de educadores scouts utilizarán en las condiciones determinadas reglamentariamente, los siguientes símbolos, indicativos del compromiso que contraen y del servicio que prestan al Escultismo:

- El "Nudo de Gilwell": nudo de cuero cabeza de turco de dos vueltas.
- La "Insignia de Madera": cordón de cuero con dos cuentas, réplica de las del Collar Dinizulú de Baden Powell.
- Una tercera o cuarta cuentas de la Insignia de Madera.

#### **Artículo 6. Otros elementos:**

- a) Banderines: Las patrullas de scouts pueden diseñar y utilizar sus banderines, que se portarán en un bordón y en ningún caso se izarán en mástiles.
- b) Tótems: Las manadas de lobatos pueden utilizar, según su tradición, un bordón con una estatuilla o cabeza de lobo en la parte superior, que les sirva de tótem. En ningún caso las seisenas o las manadas podrán tener banderines propios, ya que este elemento se conserva únicamente para las patrullas de la sección scout.



- c) Pines: No podrán ser llevados en el polo scout bajo ningún concepto y solo lo podrán llevar aquellas personas que se detallan en los puntos siguientes:
- Punta de flecha en bronce: consiste en una flecha de 1,50 cm de ancho por 2,50 cm de largo y de color bronce. Podrá ser llevada por cualquier educando de sección scout desde el momento en el que se le concede hasta el momento en que realice el curso de guías y subguías en la modalidad de fecha en plata. Por motivos pedagógicos, en ningún caso podrá llevarla un scouter.
  - Punta de flecha en plata: consiste en una flecha de 1,50 cm de ancho por 2,50 cm de largo y de color plata. Podrá ser llevada por cualquier educando de sección scout desde el momento en el que se le concede hasta el momento en que realice el curso de guías y subguías en la modalidad de guía de guías. Por motivos pedagógicos, en ningún caso podrá llevarla un scouter.
  - Insignia de ASDEEx: consiste en una reproducción de la insignia de ASDEEx según se recoge en el artículo 79 de los estatutos de la Federación. Ésta podrá ser llevada por cualquier miembro de ASDEEx.
- d) Cinturón: Podrá estar confeccionado en cuero o tejido elástico azul marino y se abrochará mediante una hebilla metálica en color bronce, con la insignia de ASDE en la parte frontal, según el modelo patentado. Este cinturón no tendrá carácter obligatorio y podrá ser llevado por cualquier miembro de ASDEEx.

## **NOTAS FINALES Y DISPOSICIONES ADICIONALES**

Salvo autorización expresa de la Asamblea o el Consejo Scout Federal, no deberán utilizarse en el uniforme insignias, emblemas, distintivos u otros elementos distintos a los descritos en esta norma.

Cuando la Asamblea o el Consejo Scout Federal otorguen esta autorización, lo harán especificando en todo caso la descripción del elemento autorizado, las condiciones de su uso y el periodo de tiempo por el que se autoriza, tratando de conservar en todo momento el principio de sencillez y no profusión de insignias que recarguen el uniforme.

En ningún caso el Uniforme Scout será complementado con prendas de carácter militar o paramilitar.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de los Estatutos de ASDEEx, los uniformes, insignias, distintivos, tarjetas de identidad, credenciales scouts y otros signos de identificación reglamentariamente establecidos para su uso común por los Grupos Scouts, quedan bajo la protección que establecen las leyes y demás disposiciones administrativas para impedir su uso a quien no tenga derecho a ello.

### **Disposición adicional primera.**

El precio final de la uniformidad complementaria a la que se hace referencia en los anexos III y IV, será igual para todos los Grupos Scouts, siendo responsabilidad del Equipo Ejecutivo garantizar la mejor relación calidad/precio en cada momento.

### **Disposición adicional segunda.**

Los anexos podrán variar en cualquier momento motivado por un cambio de proveedor, por la necesidad de regular algún elemento de uniformidad encuadrado en una de las cuatro índoles que se detallan en los anexos (polo, pañoleta, sudadera y camiseta) o por un cambio en la normativa federal. Este cambio podrá aprobarlo el Equipo Ejecutivo en un primer momento, informándolo a los Grupos Scouts para su posterior ratificación en el órgano competente.

### **Disposición derogatoria.**

Quedan derogadas todas las normas internas de ASDEEx de igual o inferior rango al de esta normativa de uniformidad, establecidas con anterioridad al mismo.

### **Disposición final.**

Esta normativa fue aprobada por la *Asamblea Scout Regional* que con carácter *Ordinario* se reunió en *Badajoz* el *15 de noviembre de 2015* y entra en vigor al día siguiente de su aprobación.

## Anexo I. El polo scout.

Características del polo scout:

- Color azul acero (PANTONE 7450 C) con aplicaciones a lo largo de las mangas en color azul oscuro (PANTONE 281 C), según ilustración, con cuello polo y abertura en el delantero hasta la altura del pecho cerrado con botonadura, con bolsillo opcional, en tejido de algodón y fibra, en manga corta o larga y sin puño.
- Esta prenda llevará la insignia de ASDE bordada en azul oscuro –tamaño 3,5 cm de alto por 3 cm de base- en la parte delantera a la izquierda y al inicio de la abertura, y el logotipo “SCOUT” (patentado) bordado en el mismo color, en la tapeta derecha del cuello.



## Anexo II. La pañoleta.

Sobre el uniforme y alrededor del cuello, todas las personas miembros de ASDEEx y sus Grupos Scouts que hayan formulado la Promesa Scout, llevarán un pañuelo triangular o "pañoleta", enrollado sobre su lado mayor y con el vértice hacia atrás.

Cada Grupo escoge los colores de su pañoleta que serán autorizados por el órgano competente de ASDEEx siempre que no coincidan con otros preexistentes en la misma. Además, si se detecta alguna pañoleta de patrulla que pueda llevar a error con las que se detallan a continuación, también se deberá autorizar por el órgano competente de ASDEEx. No obstante, tampoco podrán adoptarse los siguientes colores y/o características, aunque sí de manera combinada:

### Colores:

- **Morado:** reservado a los Organismos Scouts Internacionales.
- **Rosa Salmón:** reservado a los educadores y educadoras en posesión de la Insignia de Madera (pañuelo Gilwell).
- **Rojo y amarillo fuerte:** el pañuelo rojo (PANTONE 1788 C) con una cinta de color amarillo fuerte (PANTONE 012 C), de 2 cm de anchura, a una distancia de 1 cm del borde de la misma, corresponde a la Federación de Escultismo en España y es utilizado por quienes acudan a actos o actividades en su representación o integrados en sus contingentes.
- **Azul acero, rojo y amarillo fuerte:** el pañuelo de color azul acero, con sendas cintas roja -interior- y amarillo fuerte -exterior-, de 2 cm de anchura, separadas entre sí 1 cm, corresponde a la Federación ASDE – Scouts de España y es utilizado por quienes acudan a actos o actividades en su representación o integrados en contingentes exclusivos de nuestra Federación.

### Características:

- **ASDEEx:** el pañuelo de color rojo (PANTONE 1805 C), ribeteada con una cinta con los colores de la bandera de Extremadura de 1,50 cm de anchura aproximadamente, a una distancia de 0,50 cm del borde de la misma, corresponde a la Federación ASDE – Scouts de Extremadura y es utilizado por quienes acudan a actos o actividades en su representación o integrados en contingentes exclusivos de nuestra Federación.
- **Guía de guías:** el pañuelo de color violeta claro (PANTONE 2582 C), ribeteada con una cinta con los colores de la bandera de Extremadura de 1,50 cm de anchura aproximadamente, a una distancia de 0,50 cm del borde de la misma, corresponde a la etapa de Guía de guías de la Federación ASDE – Scouts de Extremadura y es utilizado por quienes hayan realizado la misma.  
Esta pañoleta solo podrá ser usada por educandos, siempre y cuando hayan realizado y superado la etapa anteriormente mencionada y formen parte de la sección scout. Por motivos pedagógicos, en ningún caso podrá usarla un scouter.
- **Hermanidad Rover:** el pañuelo de color negro, ribeteada con una cinta de color blanco y otra verde, ambas de 2 cm de anchura. Ésta última, irá justo en el borde de la pañoleta y sin espacio con la cinta de color blanco. La pañoleta de la Hermandad Rover dará forma a una bandera de Extremadura inversa.

Esta pañoleta solo podrá ser usada por educandos y scouters de la rama rover, siempre y cuando sea una actividad propia de la Hermandad Rover.

### **Anexo III. La sudadera de ASDEEx.**

Características de la sudadera de ASDEEx:

- Color morado (PANTONE 2607 C) con cuello redondo y capucha, y bolsillo tipo canguro en la parte delantera. Toda la sudadera es en tejido de algodón y fibra, de manga larga y con puño.
- Esta prenda llevará:
  - o En la parte delantera superior izquierda y en color blanco, la siguiente imagen:



- o En la parte trasera superior centrada y en color blanco, la siguiente imagen:



**SCOUTS**  
**[www.asdeex.org](http://www.asdeex.org)**

## Anexo IV. Las camisetas de sección de ASDEEx.

Características de las camisetas de ASDEEx:

- Habrá seis colores distintos de camiseta, según las secciones educativas, siendo los colores: azul celeste (PANTONE 306 C), amarillo (PANTONE 803 C), verde (PANTONE 356 C), marrón (PANTONE 731 C), rojo (PANTONE 485 C) y morado (PANTONE 2607 C). Tendrán cuello redondo, toda ella con tejido de algodón, de manga corta y sin puño.
- Esta prenda llevará:
  - o En la parte delantera superior izquierda y en color blanco (a excepción de la amarilla que irá en color negro), la siguiente imagen:



- o En la parte trasera superior centrada y en color blanco (a excepción de la amarilla que irá en color negro), la siguiente imagen:



**SCOUTS**  
**[www.asdeex.org](http://www.asdeex.org)**